1.DATOS GENERALES

INFORME DE OBLIGACIONES POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nro: 740630

CONTRATO No. 25000432024 Del 21/01/2024 **SEDE O REGIONAL:** Cundinamarca

PLAZO DE EJECUCION DESDE: 21/01/2024 HASTA: 30/06/2024

NOMBRE Y APELLIDO CONTRATISTA: **SANDRA MILENA CHACON BARRAGAN**

No. Documento de identificación: **1,026,557,981** Régimen: **No Responsable**

No. de Aprobación de Planilla Aportes Salud y Pensión: **78252172** Pago ARL: **SI** Nivel ARL(Nivel Riesgo): **2**

Pago No.: **6 / 6** Mes de Pago: **JUNIO** Declarante de Renta: **NO** Pensionado: **NO** Cesión:**NO** Número de pago:**0**

Tipo Informe: **Vigencia actual** Vigencia Futura: **NO** Número de Pago: **0**

2. INFORMACION FINANCIERA

VALORES	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUIDAS ADICIONES	**21,254,899.00**
HONORARIOS A PAGAR (Incluido IVA)	**0.00**
HONORARIOS A PAGAR (Sin incluir IVA)	**3,864,527.00**
PAGOS HONORARIOS ACUMULADOS INCLUIDOS EL PRESENTE PAGO	**21,254,899.00**
SALDO PENDIENTE POR PAGAR	**0.00**

Nº. Compromiso Presupuestal a afectar en SIIF NACION 18524 Nro de Factura:

Identificador Presupuestal	Recurso	Valor a Pagar
C-4602-1500-9-704080-4602020-02	27	**3,864,527.00**

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	
APORTES OBLIGATORIOS EN SALUD(*):	**193,200.00**
APORTES OBLIGATORIOS EN PENSIÓN (*)	**247,300.00**
FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL (*):	**0.00**
APORTE VOLUNTARIO AFC, SEGURO PENSIÓN U OTROS (*):	**0.00**
APORTE ARL (*):	**16,138.00**

(*) El valor de los pagos correspondientes a los aportes obligatorios en salud, pensión y Fondo de Solidaridad Pensional deben estar calculados con base en el 40% de los honorarios mensuales (sin incluir IVA); en este valor deben estar excluidos los intereses de mora si estos fueron causados.

3. INFORME DE ACTIVIDADES

Obligación Contractual	Producto
1. ACOMPAÑAR Y APOYAR LA REVISIÓN FINANCIERA DE LOS CONTRATOS DE APORTE EN LA DIRECCIÓN REGIONAL SUSCRITOS PARA LA ATENCIÓN DE LOS SERVICIOS DE PRIMERA INFANCIA.	1. Para el presente periodo se adelantaron acciones en relación con la fase 2. Prestación del servicio a fin de garantizar que la EAS cumpla con las condiciones necesarias para garantizar la prestación del servicio las cuales incluyen: Verificación de soportes de ejecución de los contratos de 25004612023, 25001882024, 25002692024 y 25002732024 conforme a los lineamientos estipulados por los manuales operativos, a través de la revisión de formatos RAM, entrega de refrigerios y entrega de complementos nutricionales. Revisión de informes financieros del mes de mayo de cada contrato conforme a los presupuestos aprobados por el supervisor del contrato en el marco del primer comité técnico operativo evidenciando el cumplimiento de lo contenido en el anexo para la revisión y legalización de cuentas. En relación con el registro de metas sociales, conforme a los usuarios atendidos y vinculados en el aplicativo cuéntame se realiza en registro en el aplicativo SIM.
2. REVISAR EL PRESUPUESTO ACTUAL, RESPECTO DEL PRESUPUESTO INICIAL Y LOS AJUSTES QUE EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN SE REALICEN AL MISMO, APROBADOS POR EL SUPERVISOR O INTERVENTOR DEL CONTRATO.	2. Para el presente periodo se adelantaron acciones en relación con la fase 2. Ejecución las cuales incluyen: Cumplimiento de los valores establecidos en cada presupuesto aprobado por el supervisor del contrato a través de la revisión de los informes financieros y sus anexos correspondientes.
3. REVISAR LOS INFORMES FINANCIEROS PRESENTADOS POR LAS ENTIDADES ADMINISTRADORAS DEL SERVICIO EAS, CON SUS RESPECTIVOS SOPORTES.	3. Se llevó a cabo la revisión de informe financiero del mes de mayo para el servicio HCB, HI, CDI y DIMF con el fin de validar el cumplimiento de sus obligaciones contractuales con el talento humano, proveedores, revisión formato RAM físico y digital y elaboración de la correspondiente acta de verificación de soportes de ejecución garantizando que el presupuesto aprobado coincida con la ejecución mensual. Con base a este proceso, se desarrolló acta de legalización de dicho mes plasmando el adecuado seguimiento a los recursos y los correspondientes ahorros e inejecuciones en cada caso.
4. ELABORAR LOS FORMATOS DE CERTIFICACIÓN PAGO Y GESTIONAR LOS MISMO PARA GARANTIZAR LA EJECUCIÓN DEL PAC Y DESEMBOLSOS ESTABLECIDOS.	4. Para el presente periodo, se llevó a cabo la elaboración de documentos relacionados con el trámite de desembolso del contrato de arrendamiento N°25004302023 del mes de Junio.
5. APOYAR A LA DIRECCIÓN REGIONAL EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES PLANTEADAS PARA EL SEGUIMIENTO FINANCIERO DE LOS CONTRATOS DE APORTE / CONVENIOS Y SU SEGUIMIENTO EN LOS INDICADORES DE GESTIÓN.	5. Se da cumplimiento a la presente obligación contractual a través de la revisión de informes financieros del mes de mayo para el servicio HCB, HI, CDI y DIMF con el fin de validar el cubrimiento de sus obligaciones contractuales con el talento humano, proveedores, revisión formato RAM físico y digital y elaboración de la correspondiente acta de verificación de soportes de ejecución garantizando que el presupuesto aprobado coincida con la ejecución mensual. Con base a este proceso, se desarrolló acta de legalización de dicho mes plasmando el adecuado seguimiento a los recursos y los correspondientes ahorros e inejecuciones en cada caso.

6. APOYAR LOS PROCESOS PRECONTRACTUALES DE CONTRATACIÓN QUE SE REQUIERAN PARA GARANTIZAR LA CELEBRACIÓN DE LOS CONTRATOS DE APORTE PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA A NIVEL NACIONAL.	6. En el presente mes se han desarrollado actividades relacionadas con la recopilación y revisión de documentos emitidos por parte de las EAS a fin de dar cumplimiento a la prestación del servicio.
7. APOYAR LA ELABORACIÓN, REVISIÓN Y/O APROBACIÓN DE RESPUESTAS RELACIONADAS CON EL OBJETO DEL CONTRATO, GARANTIZANDO LA ATENCIÓN OPORTUNA DE LAS SOLICITUDES FORMULADAS POR CIUDADANOS, ÓRGANOS DE CONTROL, AUTORIDADES DEL ORDEN EJECUTIVO, LEGISLATIVO O JUDICIAL, ENTES TERRITORIALES, DIRECCIONES REGIONALES DEPENDENCIAS DEL ICBF U OTROS INTERESADOS.	7. Para el presente periodo se han atendido las solicitudes formuladas por el supervisor del contrato, los enlaces regionales y demás funcionarios y entidades que requieran de mi apoyo.
8. REALIZAR SEGUIMIENTO A LOS REINTEGROS CON OCASIÓN A INEJECUCIONES Y A RENDIMIENTOS FINANCIEROS.	8. Para el presente periodo no se han adelantado acciones en relación con el cumplimiento de reintegros. Sin embargo, se ha realizado seguimiento al tramite de consignación de rendimientos financieros evidenciando su cumplimiento.
9. ASISTIR Y PARTICIPAR EN LAS REUNIONES, MESAS DE TRABAJO Y COMITÉS INTERNOS Y EXTERNOS, ELABORANDO LAS ACTAS CORRESPONDIENTES Y EVIDENCIANDO LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS.	9. En el presente periodo participé en las reuniones convocadas por los enlaces, supervisor del contrato, director regional y demás profesionales que así lo requirieron. Se llevó a cabo tercer comité técnico operativo del contrato de aporte 25001882024 servicio Hogar Infantil en el cual se abordaron temas relacionados con la toma de decisiones técnicas, administrativas, operativas y financieras.
10. CUMPLIR TODAS LAS DEMÁS ACTIVIDADES ASIGNADAS POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO Y QUE ESTÉN RELACIONADAS CON EL OBJETO DE ESTE.	10. En el presente periodo se dio cumplimiento oportuno y de calidad a la totalidad de instrucciones impartidas por el supervisor del contrato en observancia de mi objeto contractual con el fin de contribuir a garantizar desde mi rol la ejecución y prestación de los servicios de primera infancia en condiciones óptimas. Registro metas sociales y financiera, desembolsos programados contrato de arrendamiento, emisión de programaciones y legalizaciones, recopilación de insumos eje de calidad, liquidación de contratos de aporte y arrendamiento vigencia 2023, entre otros.
11. REALIZAR SEGUIMIENTO A LOS CONTRATOS, A TRAVÉS DE LAS VERIFICACIONES DE CONDICIONES DE CALIDAD MEDIANTE LA APLICACIÓN DE LAS DIFERENTES HERRAMIENTAS DISPUESTAS POR PRIMERA INFANCIA.	11. Para el presente periodo se dará cumplimiento al indicador PA172 a través de la verificación en sitio a EAS contrato de aporte 25004052024 servicio HCB según cronograma establecido con el enlace regional aplicado el instrumento correspondiente analizando la calidad y veracidad de la información relacionada con la ejecución del contrato.

CERTIFICACION JURAMENTADA

Como Contratista del ICBF y para dar cumplimiento a lo estipulado en el Artículo 4 del Decreto 2271 de junio 18 de 2009, certifico bajo la gravedad de juramento que los documentos soporte del pago de mis aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social corresponden a los ingresos provenientes del Contrato 25000432024 DEL 2024.

Firma del Contratista:

C.C No.: 1,026,557,981

CERTIFICACION SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de supervisor del Contrato de prestación de Servicios arriba relacionado, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el mismo por parte del contratista y el desarrollo de las actividades descritas en el presente informe, así mismo, con el fin de dar cumplimiento a la Circular Única No. 1 del 22 de agosto de 2019 de Colombia Compra Eficiente y a los principios de transparencias propios de la gestión administrativa y contractual, confirmo que fue verificada la publicación en SECOP II de los informes de supervisión ya aprobados, razón por la cual autorizo el pago por valor de tres millones ochocientos sesenta y cuatro mil quinientos veintisiete pesos m/cte.,($ 3,864,527.00).

FIRMA:

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA O CENTRO ZONAL	FIRMA
JORGE ENRIQUE MORALES HORTUA	COORDINADOR	CENTRO ZONAL SAN JUAN DE RIOSECO	

Revisó:

SAN JUAN DE RIO SECO , 27/06/2024

Documento de cobro No ***6***

EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF
Nit. No.899.999.239-2

DEBE A:

SANDRA MILENA CHACON BARRAGAN
NIT. No. 1026557981-7

La suma de ***tres millones ochocientos sesenta y cuatro mil quinientos veintisiete pesos M/cte. ($3.864.527)****, por concepto de PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA DIRECCIÓN DE PRIMERA INFANCIA EN LA DIRECCIÓN REGIONAL, PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES FINANCIERAS EN EL SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DE LOS CONTRATOS DE APORTE, ACORDE AL PND "COLOMBIA POTENCIA MUNDIAL DE LA VIDA", del contrato* ***N° 25000432024*** *del año 2024.*

Consignar a la cuenta número 91200550612 del banco BANCOLOMBIA S.A. tipo de cuenta AHORRO

Periodo de Pago Desde	Periodo de Pago Hasta
01/06/2024	30/06/2024

NO RESPONSABLES DEL IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS

ACTIVIDAD ECONOMICA: 6920

	CERTIFICO LA SIGUIENTE INFORMACION BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO Y DECLARO QUE:	SI/NO
1	*Soy residente en Colombia de conformidad con el Articulo 10 del Estatuto Tributario.*	*SI*
2	*El presente contrato corresponde a rentas de trabajo que NO provienen de una relación laboral o legal y reglamentaria, y he optado por restar costos o gastos asociados al presente contrato.* *Si - Aplica retención por Honorarios/Servicios(11% o 6%, 4%) y soportar costos y gastos – contratos diferentes a Prestación de Servicios Personales* *No - Aplica retención tabla Art. 206 y 383 (renta exenta 25%)*	*NO*
3	*Obligado a presentar declaración de renta por el año gravable inmediatamente anterior (Ingresos Iguales o Superiores a 1.400 UVT, $ 59.376.800,00)*	*NO*
4	*• He celebrado en el año inmediatamente anterior o en el año en curso contratos de venta de bienes y/o prestación de servicios gravados por valor individual, igual o superior a 3.500 UVT ($ 148.442.000,00 - 2023) ($ 164.727.500,00 - 2024) con el sector privado o 4.000 UVT ($ 169.648.000,00 - 2023) ($ 188.260.000,00 - 2024) con el Estado*	*NO*
	• Que en el año anterior o en el año en curso hubieren obtenido ingresos brutos totales provenientes de la actividad, igual o superior a 3.500 UVT ($ 148.442.000,00 - 2023) ($ 164.727.500,00 - 2024) o que en el año anterior o en el año en curso hubieren obtenido ingresos brutos totales provenientes de Contratos con el Estado igual o supérior a 4.000 UVT ($ 188.260.000,00 - 2024) ($ 169.648.000,00 - 2023)	*NO*
5	*De acuerdo con el parágrafo 3 del art. 383 del estatuto tributario, solicito me practiquen una retención superior a la determinada, la cual será del:*	*0,00 %*
6	• ***PAGO MES ANTICIPADO DE SEGURIDAD SOCIAL:*** *He realizado el pago de las contribuciones al Sistema General de Seguridad Social en debida forma, en relación con* ***los ingresos recibidos con la presente cuenta de cobro****, en los términos del artículo 244 de la ley 1955 de 2019, en concordancia con el parágrafo 2 artículo 108 del ET y articulo 1.2.4.1.16 del DUT como consta en el soporte adjunto. (****Pago anticipado de seguridad social, aplica para deducción de la base de retención en la fuente de la presente cuenta****)*	*NO*
	• ***PAGO MES VENCIDO DE SEGURIDAD SOCIAL:*** *He realizado el pago de las contribuciones al Sistema General de Seguridad Social en debida forma, en relación con* ***los ingresos recibidos del mes anterior (Pago mes vencido de Seguridad Social, No aplica para deducción de la base de retención en la fuente de la presente cuenta)***	*SI*

Cordialmente,



SANDRA MILENA CHACON BARRAGAN
C.C.: ***1026557981***
Dirección: ***CL 6 A BIS 90 A 50***
Celular: ***3222222281***
Correo Electrónico: ***sandrachb09@gmail.com***
No Responsable del Impuesto Sobre las Ventas

BIENESTAR FAMILIAR

GESTION FINANCIERA

DATOS REQUERIDOS PARA EL TRAMITE FINANCIERO DE LOS PAGOS A CONTRATISTAS SERVICIOS PERSONALES - HONORARIOS

REGIONAL: Cundinamarca

DEPENDENCIA: CZ SAN JUAN DE RIOSECO

PLANILLA No. 277082

FECHA: 6/27/2024 6:07:35 PM

Item	Nro. Cuenta	Tipo Informe	Nùmero de Documento Fuente	Documento Identificaciòn	Nombre del Contratista	RP en SIIF Naciòn	Identificador Presupuestal SIIF Naciòn	Recurso	Nùmero de Pago	Valor a Pagar	Nùmero de validado de PAC	Fecha de Validado PAC
1	740630	Vigencia Actual	25000432024	1026557981	SANDRA MILENA CHACON BARRAGAN	18524	C-4602-1500-9-704080-4602020-02	27	6	$3,864,527.00		
8	740534	Vigencia Actual	25000602024	1069434515	JENNY ANDREA RAMIREZ UBAQUE	25324	C-4602-1500-9-704080-4602020-02	27	6	$3,864,527.00		
3	740528	Vigencia Actual	25001022024	20905699	NANCY EDITH OLIVEROS SEGURA	29324	C-4602-1500-10-704040-4602014-02	27	6	$1,051,526.00		
2	740528	Vigencia Actual	25001022024	20905699	NANCY EDITH OLIVEROS SEGURA	29324	C-4602-1500-10-704040-4602013-02	27	6	$1,051,525.00		
4	740404	Vigencia Actual	25001752024	1234640141	MARIA FERNANDA SALCEDO OLIVARES	48924	C-4602-1500-10-704040-4602014-02	27	5	$3,864,527.00		
5	740517	Vigencia Actual	25001762024	1069434196	XIMENA ANDREA RODRIGUEZ BARRIOS	49024	C-4602-1500-10-704040-4602014-02	27	5	$3,864,527.00		
7	740504	Vigencia Actual	25001962024	1069432999	ANDREA RAMIREZ RESTREPO	52824	C-4602-1500-10-704040-4602014-02	27	5	$1,551,276.00		
6	740504	Vigencia Actual	25001962024	1069432999	ANDREA RAMIREZ RESTREPO	52824	C-4602-1500-10-704040-4602013-02	27	5	$1,551,276.00		

NOMBRE Y FIRMA DEL ENCARGADO DEL AREA

NOMBRE Y FIRMA DEL RESPONSABLE DE PAC

Sandra M Chacon

NOMBRE Y FIRMA FUNCIONARIO AREA FINANCIERA